


Página 1 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- 015997 / MEVIL – 29.25

Villavicencio, 16 de enero 2026

Señor coronel
 ELKIN JESUS CORREDOR RUEDA
 Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
 Carrera 21 sur Vía Kirpas Camino Ganadero
 Villavicencio.

ASUNTO: Informe Supervisión Orden De Compra No. 151805

TIPO DE INFORME PERIÓDICO **O FINAL** _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	17/01/2026	Hasta	16/02/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicione o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial GS-2026-094310-MEVIL de fecha 16 de septiembre de 2025, el señor coronel MILTON ANDRES MELO GONZALEZ, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana Villavicencio, nombra como supervisor de la orden de compra del asunto, a la suscrita Subintendente JENIFFER ALEXANDRA SUAREZ CIFUENTES.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-130123-MEVIL de fecha 25 de diciembre de 2025, el señor coronel MILTON ANDRES MELO GONZALEZ, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana Villavicencio, nombra como supervisor de la orden de compra del asunto, al suscrito Subintendente RAUL ESNEIDER DAVILA ANGARITA.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en la tienda virtual del estado colombiano:** TRES (3)

1. Informe de supervisión del mes de enero, Comunicado Oficial N°GS-2025-127911-MEVIL del periodo comprendido del 19/11/2025 al 16/12/2025.

Página 2 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


2. Informe de supervisión del mes de enero, Comunicado Oficial N°GS-2026-004059-MEVIL del periodo comprendido del 16/12/2025 al 16/01/2026.

¹ **Artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos.** Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.

Artículo 2.1.1.2.1.7. Publicación de la información contractual. De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)

Información del contrato u orden de compra

Orden de compra No.	151805
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE – GRUPO 6 CEVIL
Contratista	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G, IDENTIFICADA CON NIT 901901859-4
Representante legal	CESAR AUGUSTO LOBATON MRLGAREJO
Valor inicial de la orden de compra	SESENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CON CINCUENTA Y DOS PESOS Y DIESISEIS CENTAVOS (\$69.287.052,16), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad.
Valor adiciones de la orden de compra	N/A.
Valor total del contrato u orden de compra	SESENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CON CINCUENTA Y DOS PESOS Y DIESISEIS CENTAVOS (\$69.287.052,16), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad.
Plazo de ejecución inicial	7 MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	01/12/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra (pactada inicialmente)	30/06/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

Página 3 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA


1.1 Acciones adelantadas:

1.2 Mediante acta N°AE-2025-029268-MEVIL se da inicio a la ejecución de la orden de compra N°151805-CEVIL.

1.3 A la fecha manifestada se realiza proceso de facturación y ejecución de la orden de compra sin ningún contratiempo.


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cláusula 7 numeral 7.18. Contar con la capacidad de proveer las cantidades requeridas y/o prestación del servicio para cada región en la que se encuentre adjudicado.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.20. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.24. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y legislación colombiana.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.44. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.45. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	SI	SI la empresa presento la factura UTC-224
Cláusula 7 numeral 7.50. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.54. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	SI	se cumple a cabalidad, ANEXA copia del pago de nómina del personal
Cláusula 7 numeral 7.76. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.79. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones,		se cumple a cabalidad

Página 4 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	SI	
Cláusula 7 numeral 7.84. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.97. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	NO	NO APLICA
Cláusula 7 numeral 7.99. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.102. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.103. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condicione.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.109. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	SI	se cumple a cabalidad

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-SNG-AMP-008-2025,		
Cláusula 7 numeral 7.41. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.42. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.51. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.59. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.74. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:	SI	se cumple a cabalidad

Página 5 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. • Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos) • Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento. 		
Cláusula 7 numeral 7.80. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.81. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.82. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.83. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.86. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.90. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.95. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.98. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	se cumple a cabalidad

Página 6 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Cláusula 7 numeral 7.116. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas.	SI	se cumple a cabalidad
Cláusula 7 numeral 7.118. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	SI	se cumple a cabalidad

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Inicio de labores - 01 de diciembre de 2025

Se realizo acta de inicio AE-2026-029268-MEVIL - de fecha 01 de diciembre 2026, la cual se hizo entrega al señor CESAR AUGUSTO LOBATON MRLGAREJO, representante legal de la empresa UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G, IDENTIFICADA, identificada con NIT 901901859-4

Inicio de labores - 01 de diciembre de 2025

En esta fecha, se presentaron a laborar tres operarias de aseo y cafetería:

- Nelcy Yaneth Montaña Martínez – C.C. 33605066
- Deisy Alfonso – C.C. 1073683364

Asimismo, llego un operario de mantenimiento:

- Jorge Eliecer Álzate Martínez – C.C. 18498091


3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (46) días calendario desde que inició la ejecución del contrato u orden de compra, restando ciento sesenta y cuatro (164) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Cláusula No. 11 Acuerdo Marco De Precios– **CCE-SNG-AMP-008-2025**, Facturación y pago

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Página 7 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección y forma indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar y verificar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones, para el pago de la última factura, es necesario que el proveedor aporte los soportes documentales que evidencien que se encuentra a paz y salvo con el pago de la liquidación del o los trabajadores que prestaron el servicio en la Orden de Compra, o en su defecto el certificado emitido por el revisor fiscal o representante legal que demuestre la continuidad de la relación laboral con los trabajadores posterior a la terminación de la Orden de Compra.

El Proveedor de acuerdo con las disposiciones tributarias deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable; para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos, documentos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra. Asimismo, es una obligación del Proveedor solicitar dichos documentos e información para la presentación de las facturas.

El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:

- (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.
- (ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).


Nota: Este trámite será realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, por tratarse directamente de un tema presupuestal sujeto a programación en el PAC, por tal motivo, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto.

- (iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

- (iv) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.

El Proveedor debe publicar copia de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución, o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto

Página 8 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, el Proveedor podrá reclamar los intereses moratorios de acuerdo con lo señalado en el ordinal 8 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993, así como las disposiciones civiles y comerciales aplicables en la materia. En el caso de las Entidades Compradoras no obligadas a contratar bajo el estatuto de contratación estatal, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- podrá suspender a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Las Entidades Compradoras deben APROBAR o RECHAZAR la factura dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la presentación de la misma. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones a la misma dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes al rechazo; el término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.

La Entidad Compradora deberá entregar el Comprobante de Pago, incluyendo detalle de descuentos y retenciones realizados al Proveedor, y publicarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en un plazo no mayor a OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes al pago efectivo.

En el escenario en el cual, por alguna razón, la Entidad Compradora y el Proveedor acuerden la terminación anticipada de la Orden de Compra, la Entidad Compradora realizará el pago de los bienes o servicios efectivamente entregados y prestados.


Parágrafo: Sin perjuicio de lo establecido previamente, y según las disposiciones de la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación" se establecen el ámbito de aplicación de la misma y particularmente lo dispuesto en el artículo 3.

Se dará aplicación de los tiempos máximos establecidos previamente para todas las empresas según lo dispuesto en la mencionada ley, quedando exentas de dichos tiempos las empresas catalogadas como «gran empresa»; sin perjuicio de las modificaciones, actualizaciones y/o derogaciones de la norma en cita.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 60 DÍAS CALENDARIO, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

En el evento de incumplimiento en el pago al proveedor en los términos descritos en el Acuerdo Marco la Entidad Compradora aceptará el cobro de intereses moratorios aplicando la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Página 9 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 69.287.052,16	100 %
Valor total de las entregas	\$ 9.898.150,31	10 %
Valor total facturado	\$9.898.150,31	10 %
Valor facturado pendiente de pago	00	10 %
Valor pagado	\$ 9.898.150,31	10 %
Valor pendiente de entrega	\$ 59.388.901,85	90 %

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

((69.287.052,16/\$0,00) = 0,00*100 = 0%.

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista), (Valor pendiente del contrato u orden compra * 100 / Valor total del contrato u orden compra) = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

(\$69.287.052,16)- (\$69.287.052,16) = (\$0,00) *100/58.972.979,95 = 0%


b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado.							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes

Se recibe los insumos descritos en la orden de compra en el mes de septiembre correspondiente para el de diciembre y enero encontrando todo sin novedad recibiendo insumos a satisfacción.

5. RECOMENDACIONES

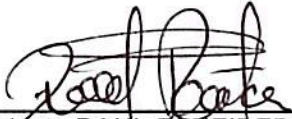
No se presentan recomendaciones por parte del suscrito durante la ejecución del contrato en mención.

Página 10 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Subintendente **RAUL ESNEIDER DAVILA ANAGRAITA.**
 Funcionaria CEVIL
 Supervisor Orden de Compra No. 151805
 Correo electrónico: raul.davila@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3157631175

ENTREGA DE INSUMOS

ENTIDAD	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - CEVIL		N° CONTRATO	
ZONA	ZONA 19 CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO		151805	
SEDE	SEDE 1. VILLAVICENCIO / META			
DIRECCION	CALLE 44 NO. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO		REMISION REALIZADA POR	
CONTACTO 1	William Lopez	322 2127166	CONSTANZA	
CONTACTO 2				
MES DESPACHO	OCTUBRE 2025			
Item	Bien	Presentacion	Cantidad	Entrega
10	Jabón de tocador 1 (Compra)	Barra, unidad con peso mínimo de 125 g en envoltura individual	10	10
13	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1
24	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1
28	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	Unidad con peso mínimo de 45 g	20	20
32	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1
35	Alcohol industrial 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1
38	Creolina 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1
43	Lustrador de muebles (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1	1
44	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)	En recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1	1
54	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1
63	Ambientador 2 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 360 ml	5	5
64	Insecticida 1 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	1	1
65	Insecticida 2 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	1	1
66	Limpiones 1 (Compra)	Unidad	6	6
80	Esponjilla 2 (Compra)	Unidad	6	6



ENTREGA DE INSUMOS

UT CLEAN COLOMBIA 5G
Nit. 901.901.859.4
Calle 25 F Nº 85 B -76

ENTIDAD	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - CEVIL		Nº CONTRATO
ZONA	ZONA 19 CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO		151805
SEDE	SEDE 1. VILLAVICENCIO / META		
DIRECCION	CALLE 44 NO. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO		REMISION REALIZADA POR
CONTACTO 1	William Lopez	322 2127166	CONSTANZA
CONTACTO 2			
MES DESPACHO	OCTUBRE 2025		

Item	Bien	Presentacion	Cantidad	Entrega
86	Escoba 1 (Compra)	Unidad	2	2
89	Escoba 4 (Compra)	Unidad	2	2
96	Trapero 1 (Compra)	Unidad	2	2
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6	2	2
114	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Paquete de mínimo 6	1	1
123	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Paquete de mínimo 6	1	1

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA (colocar nombre NO firma)	NOMBRE DE QUIEN RECIBE (colocar nombre NO firma)	NOMBRE DE QUIEN AVALA ENTREGA POR PARTE DE LA ENTIDAD (colocar nombre NO firma)
Francisco Gonzalez	TE Yucua Bermudez	TE Yucua Bermudez
CEDULA: 1072193425	CEDULA: 1122648823	CEDULA: 1122648823
CARGO: Auxiliar	CARGO: Administrador Civil	CARGO: Administrador Civil
TELEFONO: 322238651	TELEFONO: 3102412130	TELEFONO: 3102412130
FECHA DE ENTREGA: 24-09-2025	FECHA DE RECIBIDO: 24-09-25	FECHA FIRMA: 24-09-25



UNION TEMPORAL
CLEAN COLOMBIA 5G

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Cesar Augusto Lobaton Melgarejo de la sociedad Unión Temporal Clean Colombia 5g, identificada con NIT No. 901.901.859-4, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la Propuesta, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 02 días del mes febrero de 2026.

Cordialmente,

César Augusto Lobatón Melgarejo
Cedula: 79.591.751 De Bogota
Representante Legal
Unión temporal Clean Colombia 5g

Contacto y notificaciones

Correo: utcleancolombia5g@gmail.com

Dirección: CL 25 F # 85 B - 76

Teléfono: (+57) 3213826793

Bogotá D.C

Comprobante de Transacción
 Fecha: 06/02/2026 11:18:50



Descripción de la Transacción :
 Empresa: UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
 Usuario: YINETH ANDREA RUIZ CONTRERAS
 Origen de los fondos :
 Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
 Número de producto: *****8305

Destino de los fondos :
 Transacción: Pago de Nóminas
 Monto: \$ 706.452.752,00
 Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 05/02/2026
 Hora: 16:15:53

Número de documento: 71521156

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****7220	1081914425	ELIANA QUINTERO	\$ 1.860.024,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****9829	52201833	LUZ VIVEROS	\$ 1.893.643,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****5033	52279677	CARMEN AVELLA	\$ 1.860.001,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****9682	60448621	BELKYS BARRERA	\$ 1.860.001,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****1813	39794506	FLOR CHACON	\$ 1.860.001,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****1261	52324433	NANCY HERNANDEZ	\$ 1.860.001,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****4799	1024582483	NURY RAMIREZ	\$ 1.860.001,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****0452	7247288	SAMUEL RAMIREZ	\$ 1.985.331,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****5606	1012364473	LADY RODRIGUEZ	\$ 1.860.001,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****2663	51868406	SONIA RODRIGUEZ	\$ 2.054.812,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****1876	52299872	YANNETH VARGAS	\$ 1.860.001,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****3005	1023862575	SANDRA VILLAZON	\$ 1.487.942,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****6985	52900550	SANDRA HERRERA	\$ 1.864.812,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****5698	1118296683	ANDY LARRAHONDO	\$ 1.863.248,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****0732	52993234	YURI AVENDANO	\$ 1.740.816,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****7199	1085271622	EDDY MENESES	\$ 997.040,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****1739	1071579564	KATERIN ARIAS	\$ 1.910.250,00	Enviado a Otro Banco	
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****3337	30338821	DORA LOAIZA	\$ 1.910.250,00	Enviado a Otro Banco	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****5916	1013578469	XIMENA CARVAJAL	\$ 2.050.451,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6793	79591751	CESAR LOBATON	\$ 3.709.861,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1386	1026551794	MARIA NINO	\$ 1.411.251,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7034	1141314870	JOSEPH PERNETT	\$ 186.074,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1913	1001057381	JOAN PINILLA	\$ 1.256.382,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7226	1033761825	YESSICA VELANDIA	\$ 1.781.471,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****0592	1131359217	ORIANA CARDENO	\$ 1.851.721,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7564	52822911	INGRID LEON	\$ 1.886.518,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3274	52433262	LUCIA HERRERA	\$ 1.867.505,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****5236	1007339760	KAREN MENDOZA	\$ 1.760.948,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4685	52164503	GRICELDINA RODRIGUEZ	\$ 1.886.120,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9029	1075220298	MAGDA CORTES	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3034	1117533766	ADRIANA OVIEDO	\$ 1.881.574,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3217	57291004	MARLIDIS SIMON	\$ 1.878.449,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****8413	1109844739	LINA CUPITRA	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****2859	23622208	ROSALBA DIAZ	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6231	39662132	ANA PINZON	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****8201	24790623	MARIA GRAJALES	\$ 1.861.192,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****2584	39793747	ANA TORRES	\$ 1.867.505,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4292	1000467633	MARIA BUITRAGO	\$ 1.910.250,00	Pago Rechazado	PRODUCTO NO EXISTE[0321
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9025	1007422076	RONALD DUQUE	\$ 929.964,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0524	1031156346	LEILA ABRIL	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0383	1010125915	JHON BERNATE	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0250	79403985	ANGEL CARDENAS	\$ 1.053.959,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0672	1071165982	RAQUEL CIFUENTES	\$ 991.961,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0722	1128190378	YESMIN GARIZAO	\$ 929.964,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0573	1044917143	DURANY GONZALEZ	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0607	1051286780	NINFA HURTADO	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0680	1085037725	MAYERLLIS MARTINEZ	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0466	1022980653	CLAUDIA MELO	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0482	1023873983	DEISY NEIZA	\$ 1.363.947,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0581	1045227715	YOLEIDIS ORTEGA	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0144	52634663	LIBIA POLOCHE	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0169	52733177	NIDIA BELTRAN	\$ 929.964,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9948	6422075	CARLOS PUYI	\$ 929.964,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0177	52775662	NANCY QUINTERO	\$ 929.964,00	Pago Exitoso	

DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0086	52224566	MAYERLY ARIAS	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0532	1031166153	ERIKA BARRIGA	\$ 1.712.278,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0052	52119542	NANCY CANON	\$ 1.533.333,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0417	1019112127	DEIDIS CARRASCAL	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0102	52308946	RUTH CIFUENTES	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0409	1013607942	INGRID GAVIRIA	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0557	1033723453	ANGIE JURADO	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0706	1100752482	LUDIS MARTINEZ	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0284	80129091	DAVID PINILLA	\$ 309.988,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0615	1053302105	SANDRA QUIROGA	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0029	51663727	INES SAENZ	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0003	45706669	ANA SIMANCAS	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0599	1049611927	LUZ BOLIVAR	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0227	60385135	SANDRA CASTELLANOS	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0011	50928358	YANETH GONZALEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8269	59686868	YANORI HURTADO	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0367	1002353868	MARISOL MARTINEZ	\$ 309.988,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0748	113094460	DIANA BASANTE	\$ 1.363.947,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1541	1002580484	JUAN AMEZQUITA	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4220	1000831830	DIEGO BENITEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3749	1000832892	EDWIN BENITEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJDIARIO	*****1296	1023365643	FABIAN CHAVEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2411	11522901	CESAR COLMENARES	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJDIARIO	*****8619	1073602170	EDWIN COLMENARES	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****081	52853907	SABA COLMENARES	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6534	52292565	MARTHA CONTRERAS	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6387	80013575	GIOVANNI GERENA	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1628	1016094174	ALEX GRANADOS	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7911	1013096961	NICOLAS HERNANDEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3163	53062586	AURA LEON	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3446	1024588551	NICOLAS MARTINEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6139	52645321	ROCIO MENDOZA	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3940	1030685640	BRAYAN MILLAN	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7530	1034779495	JULIAN MORENO	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8107	1047039411	JEAN PACHECO	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0029	72270962	LEONARDO PACHECO	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJDIARIO	*****0011	11521079	JORGE RAMIREZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJDIARIO	*****4550	11519958	MIGUEL RAMIREZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJDIARIO	*****0430	4104437	LUIS RIANO	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0301	1001217937	CRISTIAN SANCHEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0113	1000493260	JULIAN SUAREZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0334	1000707359	JHON ACHURY	\$ 1.124.977,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0201	53115545	YULY ATARA	\$ 1.643.786,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0185	52831726	OLGA BEJARANO	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0268	79640574	LOZADA CESAR	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0391	1012332259	YURY HERRERA	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0243	79364053	LUIS AVILA	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0094	52271414	LUZ ORTIZ	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0060	52203958	LUZ CAPIERA	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0326	1000690678	DIEGO MONROY	\$ 1.053.959,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0136	52634155	INELDA NEUTA	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0664	1065572511	YADITH ORELLANO	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0078	52221340	SANDRA RODRIGUEZ	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0300	1000002317	ERIKA VICTORIA	\$ 495.981,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6134	1151206209	MARLYN CARRILLO	\$ 1.655.428,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****7996	1106398974	YURI GAONA	\$ 1.746.539,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****8885	52801547	OLGA BARRERA	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3195	52285901	OMAYRA CASTILLO	\$ 1.860.024,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****4517	51905060	ANA CRUZ	\$ 1.867.293,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****9381	1030598613	DIANA GOMEZ	\$ 1.732.177,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****2179	1000991582	GUINA MAYORGA	\$ 1.746.539,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****7965	1002490264	ESTHEISI PALLARES	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0533	52064331	TEODOMIRA RODRIGUEZ	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****9864	79814900	OSWALDO SANDOVAL	\$ 1.996.583,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1489	52449092	MARIA SANTANA	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1150	1023013701	LEIDY SOSA	\$ 1.853.928,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3959	106856877	IBETH AGAMEZ	\$ 1.837.322,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****4457	1015392371	FABIO PERILLA	\$ 1.996.583,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****7407	1026279728	MARIA RODRIGUEZ	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0668	52064950	FLOR SALCEDO	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1029	52306502	RAILUD TINJACA	\$ 1.870.035,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5478	1004373351	GISETH FUENTES	\$ 1.868.840,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1808	53118535	VIVIAN RUIZ	\$ 1.864.812,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****2052	52113507	ESNA ROMERO	\$ 1.831.599,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****9131	1010222516	CAREN GONZALES	\$ 495.981,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1789	55189693	ELSA SALCEDO	\$ 1.886.120,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5538	52121301	LUZ BAUTISTA	\$ 1.863.026,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****9188	52013575	AMANDA ARIAS	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3472	1055246629	CAROL CALVO	\$ 247.990,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6327	1000380104	INGRID ACEVEDO	\$ 1.860.312,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5775	1057571310	SUSANA ALVAREZ	\$ 1.860.024,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1773	52581470	PATRICIA CAICEDO	\$ 1.859.952,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0098	1001884713	MARIA CABARCAS	\$ 1.860.109,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6173	43826964	GINA GARCES	\$ 1.828.068,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6390	1001287837	JHOAN CASTILLO	\$ 1.985.832,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****8390	1010204985	LEIDY CHARRY	\$ 1.860.109,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6067	1033718280	DIANA ESCOBAR	\$ 1.860.266,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****2666	1032376549	DERLY GARCIA	\$ 1.860.470,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****4547	52081051	SANDRA GARIBELLO	\$ 1.860.470,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****4996	85436641	LUIS GONZALEZ	\$ 1.860.109,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0516	1027521820	NIKOLE GRAJALES	\$ 1.666.119,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****9159	52962052	ANA LEON	\$ 1.860.109,00	Pago Exitoso

DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6327	1024520462	MARIA MEDINA	\$ 1.860.109,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1190	1026294243	BRIGITTE PERDOMO	\$ 1.860.024,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1602	1027401296	LISETH PUENTES	\$ 1.851.963,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****9399	19396479	JOSE ALVAREZ	\$ 2.025.072,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3088	52290272	MARIBEL AVILA	\$ 1.869.414,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1778	51891069	MARTHA HERRERA	\$ 1.745.375,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****2063	1000579040	JEIMY MORA	\$ 1.745.297,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5375	79894970	CARLOS ORJUELA	\$ 2.065.366,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****7197	52287823	ANDREA REYES	\$ 1.861.027,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****8493	60442874	GRISMELDA ROA	\$ 1.869.414,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1184	52878815	MARTHA ROJAS	\$ 1.869.414,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3219	1032430586	CINDY VALENCIA	\$ 1.869.414,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3775	1101458114	JARLIS MATOS	\$ 1.860.222,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5839	1003690106	YEIMI PRIETO	\$ 1.355.644,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0252	52444971	YENNY CHACON	\$ 1.860.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1268	24197305	IRMA CRUZ	\$ 1.463.033,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6586	52806700	CLAUDIA GUALTEROS	\$ 1.860.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0106	1022991327	MARTHA PEDRAZA	\$ 1.960.575,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****4640	52393093	GLADYS PINILLA	\$ 1.860.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9196	1012323170	DEIBY COLMENARES	\$ 1.894.111,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0037	1001348883	JEFFERSON CRUZ	\$ 2.209.918,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2961	1032396767	CRISTHIAN SANCHEZ	\$ 2.399.882,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0631	1063354549	CRISTINA BALTAZAR	\$ 309.988,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6415	40939961	DENIS DONADO	\$ 1.860.470,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0755	1131359546	DIGNA GULLOSO	\$ 991.961,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0698	1085104937	LILIBETH HERAS	\$ 843.057,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9400	1104375651	MARLEDIS MARTINEZ	\$ 1.887.324,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2301	79165000	MISAEAL PARRA	\$ 2.014.518,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0656	1064786124	ADAILIS PEDROZO	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9896	51822457	MARINA CARRANZA	\$ 1.956.156,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5389	1026585662	DAISSY CRUZ	\$ 1.860.024,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7568	51775122	MARITZA MORALES	\$ 1.886.120,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9576	52116457	AMILVIA VALENCIA	\$ 1.864.812,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4324	35513820	ROSA VILLAMIL	\$ 1.699.301,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3537	40692250	MARTHA CAMARGO	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3511	40186568	YUDY DAZA	\$ 1.882.670,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4139	1110551318	JIMENA ERAZO	\$ 997.456,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3446	32681163	JACQUELINE GUTIERREZ	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3545	42119515	OLGA MARIN	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4097	1092394626	ASTRID MEDINA	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3775	52415300	LUZ MENDOZA	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3479	37181478	DIVA PAREDES	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3438	28060705	DAMARY PEREZ	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3883	66902790	HYDIALED REYES	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3560	48572716	CARMEN SALAZAR	\$ 1.883.041,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3875	64740412	ANA ORTEGA	\$ 1.881.574,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3842	60378138	NORALBA TORRES	\$ 1.881.574,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4048	1037606185	LEIDI VALENCIA	\$ 1.878.784,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3404	23063345	EILEN RHENALS	\$ 1.868.840,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3867	64568091	ATILIA RODRIGUEZ	\$ 1.868.840,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4055	1053839902	YESSICA VALENCIA	\$ 1.879.122,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4121	1108150224	IVONNE BARRERO	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4063	1063362468	ELIANA MUNOZ	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4113	1106892554	YEIMI TOVAR	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4352	1130594865	LEIDY GIRALDO	\$ 1.879.122,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9197	52129224	MARIA GUZMAN	\$ 1.879.122,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7569	52368608	MARINA ORTIZ	\$ 1.879.122,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7301	38286906	SANDRA OVALLE	\$ 2.073.928,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5099	52936070	VIVIANA PERDONOMO	\$ 1.879.122,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6310	52384719	CARMEN RAMIREZ	\$ 1.879.122,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	FIJODIARIO	*****6381	28955004	NOEMI VERGARA	\$ 1.860.470,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2708	19402685	HECTOR ZORA	\$ 1.948.485,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5772	72043287	MILTON AMADOR	\$ 1.878.117,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9751	45767513	JUDITH CUADRO	\$ 1.918.741,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	FIJODIARIO	*****5087	39067175	MARIA JARABA	\$ 1.878.117,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9686	45558908	CANDELARIA PALENCIA	\$ 1.984.869,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1351	1047510923	YARIMA REALES	\$ 2.090.256,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6374	1046270386	YEIFER SARMIENTO	\$ 1.984.869,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3891	79769564	JULIAN ALMECIGA	\$ 2.002.957,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4030	1033753272	LEIDY CARRENO	\$ 1.876.501,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3396	20715823	ORLINDA GIRALDO	\$ 1.876.501,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3412	23731313	YEIMY MARTINEZ	\$ 1.876.501,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4170	1143240646	DIDIER MENDEZ	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3701	52309806	JANNETH NEUSA	\$ 1.691.469,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6902	1084252641	YURLY ROSERO	\$ 1.860.529,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0972	52978424	KELLY SANTAMARIA	\$ 1.877.461,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3818	52952714	SIRLEY RODRIGUEZ	\$ 1.875.567,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	FIJODIARIO	*****5540	39659443	ANALBA RODRIGUEZ	\$ 1.864.812,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4006	1023963442	ANGIE SANCHEZ	\$ 1.876.187,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0730	1130631674	DIEGO VIRGEN	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3529	40403560	ALCIRA BAQUERO	\$ 1.876.818,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4162	1121936823	MARY GALEANO	\$ 1.876.818,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4147	1115858314	JOSE REYES	\$ 2.003.295,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3461	35262778	FABIOLA SANABRIA	\$ 1.876.818,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4154	1121824454	KAREN TRUJILLO	\$ 1.876.818,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3685	52178591	CAROLINA BECERRA	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0037	51672999	MYRIAM CANTE	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3503	39670088	ASTRID HURTAO	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3768	52756355	DIANA MONTOYA	\$ 2.066.465,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3636	52038479	OMAIRA QUINTERO	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4089	1069467038	LUIS QUIROZ	\$ 1.995.860,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3750	52481657	LUZ RODRIGUEZ	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3420	26637567	ALIX TRUJILLO	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3859	60380554	YENNY GAMBOA	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso


DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3917	93399851	GERMAN HERNANDEZ	\$ 1.996.583,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3628	52018837	SURELY MENDIVELSO	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3594	51792245	MARIA ORTEGA	\$ 1.940.571,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3776	52783801	LUZ ORTIZ	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3610	51933263	ANA RODRIGUEZ	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2745	53015568	SANDRA TOVAR	\$ 1.870.534,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3552	42160044	BETY MACHADO	\$ 1.868.840,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0508	1024541748	JULIETH BUITRAGO	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8971	52909257	SONIA VEGA	\$ 743.971,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5979	1023901706	YERALDIN ESCOBAR	\$ 1.863.537,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4901	52238074	MARIA GORDILLO	\$ 1.886.120,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5953	1022412076	MARIA PORTILLO	\$ 1.864.812,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5631	52480366	CLARA VALENCIA	\$ 1.864.812,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5906	28182452	RUTH MARIN	\$ 1.861.192,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0949	51814957	MARTHA MENDIETA	\$ 1.861.192,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5667	1109292541	SANDRA SANDOVAL	\$ 1.860.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****8888	79954411	HENRY ZABALA JOSE	\$ 1.985.331,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****4777	36314527	YINA MURCIA	\$ 1.860.182,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5205	52745915	DEISSY CORTES	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****7655	1021665729	JEAN HENAO	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0970	1033743386	LEIDY MARTINEZ	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1392	51998333	GLORIA MONTANA	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1965	52131288	SANDRA MONTEJO	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3053	1022939913	JUAN PENA	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****4811	1033742812	MARTHA RODRIGUEZ	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****9043	52905395	EDNA ROJAS	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0571	79909792	PEDRO SAENZ	\$ 2.110.335,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3592	52128524	CLAUDIA VALENCIA	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****0225	1000142355	JUDDY VILLAMIL	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6106	93296087	JESUS GALLO	\$ 1.899.612,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6771	1043964375	YEIMI GARCES	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****1950	1033698663	JULIE MUNOZ	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****8368	1023976310	YESSICA RAMIREZ	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6912	80355726	GILBERTO HERNANDEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****3068	1013619729	ANGEL MARTINEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****6610	1129456	WILLIAM NUNEZ	\$ 681.973,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	DAVIPLATA	*****5797	1000991584	LAURA MAYORGA	\$ 1.363.947,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8215	1022962628	FRANCI ACOSTA	\$ 2.056.229,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3495	39540326	MARLENE AVILA	\$ 1.848.362,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0318	1000157140	KEVIN BARRERA	\$ 1.522.027,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0882	6040875	OSNEIGLIS FARIA	\$ 1.863.037,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6043	1033750763	CAMILO GOMEZ	\$ 1.988.504,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5466	20485458	LEIDY GONZALEZ	\$ 1.908.756,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6126	1143167110	LINDA JARAMILLO	\$ 1.863.026,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5664	52531764	SANDRA LOPEZ	\$ 1.892.106,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0763	1148698033	LEIDI MENA	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5532	39280198	ERIDIS MIRANDA	\$ 1.846.409,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5581	51848095	MARTHA OSPINA	\$ 1.863.037,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5474	20905626	YASMIN PALMA	\$ 1.863.026,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5771	53016056	OFELIA PINILLA	\$ 1.908.756,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5888	1000577092	OFELIA RAMIREZ	\$ 1.863.026,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0540	1033691821	LUIS REYES	\$ 1.654.377,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5607	52012296	MARISOL RODRIGUEZ	\$ 1.901.255,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5573	50928870	EMPERATRIZ ROMERO	\$ 1.908.713,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5672	52582876	ELSA ALFARO	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5649	52494619	NORA BORJA	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5516	35532309	BRICEIDA ESCOBAR	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5698	52744939	ANA FLOREZ	\$ 1.811.846,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5623	52392207	ANA GORDILLO	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5748	52970103	ANA LARA	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5490	33481972	DEISY MAQUILON	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5870	1000471333	SEBASTIAN OLARTE	\$ 2.109.602,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0110	52344360	CLAUDIA PEDRAZA	\$ 743.971,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5854	79866273	JAIRO PENUELA	\$ 1.739.608,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5599	51954036	BEATRIZ RAMIREZ	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5789	53067406	KARELLA RAMOS	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6076	1080427506	DELLIS REALES	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0714	1127573110	EIMI RIPOLL	\$ 1.363.947,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5557	39670178	OLGA RODRIGUEZ	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6050	1046266394	YURIS RUIZ	\$ 1.861.876,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0342	1000933105	LAUREN TROCHEZ	\$ 1.239.952,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5482	31482279	LUZ ALEGRIA	\$ 985.631,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5524	36301548	MARIA FAJARDO	\$ 1.863.248,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6068	1063959857	MARIA NIEVES	\$ 1.863.248,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5565	43810746	LINA RAMIREZ	\$ 1.863.248,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6142	1192757367	EVELYN ARICAPA	\$ 1.862.455,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5912	1016031279	JERSSON MENDEZ	\$ 1.738.459,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5714	52849968	LINA OSPINA	\$ 1.863.248,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0565	1033764043	JURANY PIRAGAUTA	\$ 867.966,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3990	1023868777	JEIMY RAMIREZ	\$ 1.597.916,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5862	92516322	CARLOS ROMERO	\$ 1.901.975,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6340	7633370	JORGE BARROS	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6696	1000005418	EDUAR BERNAL	\$ 1.985.664,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5433	7178642	NELSON BUSTAMANTE	\$ 1.987.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5680	52624005	ROSA CARO	\$ 1.861.565,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0359	1002236275	CHARON CONTRERAS	\$ 61.998,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9971	36729079	ROSAURA ESCOBAR	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6100	1103113194	LIZ GALVAN	\$ 1.861.565,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0193	52862332	NOHORA JAIMES	\$ 1.549.940,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5813	55178865	CIRLEY LOZANO	\$ 1.613.574,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5730	52965571	LUZ MARROQUIN	\$ 1.861.565,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5458	19452049	JUAN MARTINEZ	\$ 1.987.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5839	79296799	JOSE MORENO	\$ 1.987.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5425	458255	JOSE MORENO	\$ 1.987.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5946	1019083902	WILMER PEDROZA	\$ 1.987.001,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO	*****4758	51915229	DORIS PINTO	\$ 1.363.947,00	Pago Exitoso

DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0425	1019123178	INGRID REYES	\$ 1.301.949,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4742	1033704107	DIANA ROMERO	\$ 1.053.959,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6456	50916591	ALINA SOTO	\$ 1.861.192,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6720	1007340110	ELIDA BETANCUR	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6621	53048871	NAYIBE ANGULO	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6704	1000463101	LUZ BOYACA	\$ 1.720.679,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6423	41707912	MARIA CARDOZO	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6548	52748868	CLAUDIA GUTIERREZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO	*****6563	52843187	LEIDY HERNANDEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6605	52958403	FLORALBA MENDEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6795	1031132035	ORIANA NAVARRO	\$ 1.736.475,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6811	1033677583	LUZ RINCON	\$ 1.861.192,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6613	53036622	JOHANA ROJAS	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6506	52441885	CLAUDIA VARGAS	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6559	1039289761	CATALINA MANCO	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9722	78731402	LUIS MEJIA	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6829	1037674275	DAILYN MONTERROSA	\$ 1.986.030,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6662	70877525	DARKIN ORTIZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6928	1234988296	MELISA ORTIZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6431	43168508	PAULA PUERTA	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0068	70126466	HERNANDO ZAPATA	\$ 1.985.524,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6894	1073683364	DEISY ALFONSO	\$ 2.086.501,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6399	33605066	NELSY MONTANO	\$ 2.086.433,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6712	1006157967	YUDY ARIAS	\$ 1.852.977,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6530	52748139	SANDRA AVELLANEDA	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1070	1022952236	BRIGITH BATISTA	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6472	52061123	MARIA CENDALES	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4107	22144107	YANDRY GONZALEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7325	52953999	MARTA GONZALEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6498	52374387	LUZ IBANEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO	*****6779	1030566866	JENNY IBANEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5288	1071578459	SANDRA LOPEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6243	79561521	ARTURO LOPEZ	\$ 1.986.698,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6522	52465627	PAULA MARTINEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6852	1054991092	SANDRA OROZCO	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6589	52906773	ROSA RODRIGUEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6787	1030668383	JENNIFER SALAZAR	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6639	53057488	EDELMIRA TORRES	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6514	52441947	GLORIA TRIVINO	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6571	52890806	PAULA VINEZ	\$ 1.861.281,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6878	1065672417	NAYDELY ACEVEDO	\$ 1.860.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6449	45556577	EVELIN ALVAREZ	\$ 1.860.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6647	55308576	ANA CASTRO	\$ 985.046,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6845	1043022218	YUSERLIS CHAVEZ	\$ 1.860.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6464	50966792	CLAUDIA MADERA	\$ 1.860.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6910	1095814111	AMIRA QUINTERO	\$ 1.860.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6654	60385886	SANDRA RIVERA	\$ 1.860.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9989	39004502	BETTY CARMONA	\$ 1.355.644,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0128	52443883	ANA CASTILLO	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0045	52013274	MARTHA MENDEZ	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6753	1024584984	JULIZA MENESES	\$ 1.860.470,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9997	39490855	DORA ORTIZ	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6738	1010215608	OMAR PARDO	\$ 1.919.657,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3343	52217203	SANDRA PINTO	\$ 2.055.538,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO	*****3591	1034289236	LAURA BARRETO	\$ 1.860.989,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1320	1033778791	CLAUDIA BERMUDEZ	\$ 1.942.600,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5581	53013640	DIANA BORDA	\$ 1.869.414,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9060	1022929153	ADRIANA ORTIZ	\$ 1.435.093,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1976	52217202	CLAUDIA PINTO	\$ 1.559.088,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0801	1033747520	YURY ACOSTA	\$ 2.055.059,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7340	35527183	SANDRA ARANGUREN	\$ 1.860.144,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0649	1063966004	ANGIE DANIES	\$ 735.668,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2975	1026294257	YESID GONZALES	\$ 1.985.567,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO	*****5772	77179441	ALEXANDER MARTINEZ	\$ 1.654.377,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9258	1033705016	JOSE SANABRIA	\$ 487.678,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0235	64523519	DENIS BARON	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0623	1062806674	CAROLINA CABARCAS	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0292	80877710	OSCAR GIRALDO	\$ 1.654.377,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0276	79660458	OMAR ONATE	\$ 1.454.729,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0375	1007106418	YUSLEIDI PACHECO	\$ 1.301.949,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2919	51962233	LUZ PINZON	\$ 1.401.035,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0474	1023034788	BRAHIAN RODRIGUEZ	\$ 1.654.377,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0458	1022971712	VIVIANA RODRIGUEZ	\$ 1.425.944,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1671	1024465427	CLAUDIA ROJAS	\$ 1.368.831,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0151	52725818	INGRIT SALAMANCA	\$ 1.301.949,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0771	1193153263	ANGELA UPARELA	\$ 1.487.942,00	Pago Exitoso
DAVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8280	52552749	ADELAIDA BERNAL	\$ 1.910.250,00	Pago Exitoso
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****2863	3017795	PORFIRIO CASALLAS	\$ 1.899.612,00	Enviado a Otro Banco
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****0528	52729791	BLANCA GOMEZ	\$ 1.860.222,00	Enviado a Otro Banco
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****8880	39570192	LUZ RODRIGUEZ	\$ 1.860.222,00	Enviado a Otro Banco
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****3363	18498091	JORGE ALZATE	\$ 1.986.603,00	Enviado a Otro Banco
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****9466	79973075	GUILLERMO CERINZA	\$ 681.973,00	Enviado a Otro Banco
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****4259	79738062	HECTOR MUNOZ	\$ 2.038.971,00	Enviado a Otro Banco
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****6226	79518473	JOSE PLAZAS	\$ 1.910.250,00	Enviado a Otro Banco
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****3591	1084733417	KEVIN LEIVA	\$ 1.910.250,00	Enviado a Otro Banco
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****2466	30666783	ARNEDIS VARGAS	\$ 1.910.250,00	Pago Rechazado Cuenta Invalida 0002


BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****6790	1001275105	JOHN CANCHON	\$ 1.910.250,00	Pago Rechazado	Cuenta Invalida 0002
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****4379	20499559	MARIA BUITRAGO	\$ 1.910.250,00	Pago Rechazado	Cuenta Invalida 0002
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****5707	1030686839	JONATHAN JUVINAO	\$ 681.973,00	Enviado a Otro Banco	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****6680	1007268712	NATALIA CALDERON	\$ 681.973,00	Enviado a Otro Banco	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****0425	6774628	MIGUEL ARIAS	\$ 1.887.734,00	Enviado a Otro Banco	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****3497	69005948	LUZ LOPEZ	\$ 1.881.574,00	Enviado a Otro Banco	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEDNA e ICBF	
NIT 901901859	4	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA SG	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	METROPOLITANA DE BOGOTA	CLL 25 F N 85 B 76	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3187993617	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	
2024-01	2024-02	70453001	9499446950	E	2024/02/13	2024/02/17	BANCO DAVIVIENDA	4	
								Valor	\$598,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$800	\$0	\$281,000	
PORVEHIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$800	\$0	\$281,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$36,600	\$100	\$0	\$36,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$36,600	\$100	\$0	\$36,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
TOTAL				2	\$597,200	\$1,700	\$0	\$598,900	

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Villavicencio, 16 de febrero de 2026																	
Unidad:	METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	SI	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	SI																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato/aceptación de oferta u orden de compra No.	151805																	
Constancia de recibido No.	02																	
Contratista:	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G																	
NIT del contratista:	901.901.859-4																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, POR GRUPOS.GRUPO 6 – CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO CEVIL																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV, Acuerdo Marco de Precios N° CCE-SNG-AMP-008-2025																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SESENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL Y CINCUENTA Y DOS PESOS Y DIESISEIS CENTAVOS (\$69.287.052,16), incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad.																	
Plazo de ejecución:	30 de JUNIO de 2026																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30 de JUNIO de 2026																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Centro Vacacional Villavicencio, Calle 44 No. 35C-02 Barrio El Triunfo																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	No Aplica																	

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente Raul Esneider Davila Angarita. Supervisor Orden de Compra 151805							
Fecha de entrega certificada:	Del: 01 de enero a 31 de enero de 2026							
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.	ITEM	RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO FACTURADO	VALOR TOTAL PAGAR
	1	02-02-02-008-005	16	CEVIL	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para el Centro Vacacional Villavicencio	Global	\$12.082.662,49	\$12.082.662,49
	TOTAL							\$12.082.662,49
Acta de recepción de bienes	No Aplica							

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito	Valor neto
Factura Electrónica de Venta N° UTC-224	17/02/2026	12.082.662,49	\$ 0,00	12.082.662,49
Valor total bienes y/o servicios recibidos		12.082.662,49	\$ 0,00	12.082.662,49


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La Orden de Compra No. 151805 se ejecutó durante el mes de enero de 2026 sin novedad, en relación con el servicio de aseo y servicios Generales en el Centro Vacacional Villavicencio con el personal establecido. Los elementos de aseo se recibieron a satisfacción en la fecha establecida, de acuerdo a lo contratado y a la modificación. Se tramita cuenta para pago.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento durante el mes de diciembre del presente año, las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cláusula 7 numeral 7.18. Contar con la capacidad de proveer las cantidades requeridas y/o prestación del servicio para cada región en la que se encuentre adjudicado.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.20. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.24. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y legislación colombiana.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.44. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii)	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.


Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.		
Cláusula 7 numeral 7.45. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	SI	El contratista presenta la factura No. UTC-150, correspondiente al mes de diciembre de 2025.
Cláusula 7 numeral 7.50. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.54. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.76. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	SI	Pago de nómina durante los primeros 05 días de cada mes.
Cláusula 7 numeral 7.79. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	SI	El contratista manifiesta realizar el pago de parafiscales mes vencido, en atención a esta orden de compra aún no se ha cumplido con el mes laborado
Cláusula 7 numeral 7.84. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.97. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.99. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	SI	Al personal que fue contratado por la empresa Unión Temporal Clean Colombia se les dio a conocer las obligaciones de la debida confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información, firmando el formato "1DT-FR-0016".
Cláusula 7 numeral 7.102. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.	N/A	NO APLICA


Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

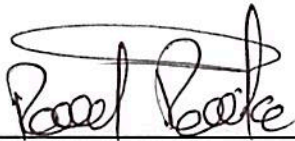
Cláusula 7 numeral 7.103. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condicione.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.
Cláusula 7 numeral 7.109. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento, descrito en la obligación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
ACUERDO MARCO DE PRECIOS N° CCE-SNG-AMP-008-2025– ORDEN DE COMPRA No. 151805		
Cláusula 7 numeral 7.41. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.42. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.51. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	SI	El contratista presenta la factura No. UTC-150 correspondiente al mes de diciembre de 2025,
Cláusula 7 numeral 7.59. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
<p>Cláusula 7 numeral 7.74. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. • Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos) <p>Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.</p>	SI	Mediante el formato 1DS-FR-022, se lleva la planificación del sistema de gestión ambiental, recordando al personal, el uso eficiente y racional de los recursos naturales como lo son el agua, la energía y el gas, así como el manejo adecuado de los residuos no peligrosos.
Cláusula 7 numeral 7.80. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.		
Cláusula 7 numeral 7.81. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.82. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.83. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	SI	Los operarios de aseo y mantenimiento destinados a laborar en estas instalaciones, de la empresa contratista, han realizado buen uso y cuidado descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.86. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.90. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.	SI	Se verificaron que los insumos de aseo, cumpliera con la etiqueta de producto de aseo y limpieza.
Cláusula 7 numeral 7.95. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.98. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.
Cláusula 7 numeral 7.116. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas.	SI	El contratista allegó las fichas de seguridad de las sustancias químicas de los productos utilizados en el Centro Vacacional Villavicencio.
Cláusula 7 numeral 7.118. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	SI	El contratista ha cumplido con el requerimiento descrito en la especificación técnica.

Página 6 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		



Subintendente Raúl Esneider Davila Angarita
Supervisor Orden de Compra No. 151805
Correo electrónico: raul.davila@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3157631175



UNION TEMPORAL
CLEAN COLOMBIA 5G

UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G

NIT: 901901859 - 4

Factura Electrónica De Venta No

UTC No. 224

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764096112633 que habilita desde UTC 1 hasta UTC
1000. Vence 2027-07-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 96.60 X 1000

Señores POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO			FECHA FACTURA		
NIT 900486513 7			TELÉFONO 111111111		
DIRECCIÓN Carrera 21 Sur, Vía a Kirpas			CIUDAD Villavicencio		
FORMA DE PAGO			FECHA VENCIMIENTO		
Credito			17/03/2026		
Item	Nombre Producto	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	3.324.123,89	3.324.123,89
2	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	3.324.123,89	3.324.123,89
3	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	1	3.324.123,89	3.324.123,89
4	Recargo por trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo dominical o festivo	42	6.868,31	288.469,02
5	Bienes de aseo y cafetería	Compra	1	536.891,65	536.891,65

Total líneas o ítems: 5

Valor en Letras

DOCE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

TOTAL BRUTO	10.797.732,35
AIU 10%	1.079.773,23
IVA	205.156,91
TOTAL DE LA OPERACIÓN	12.082.662,49

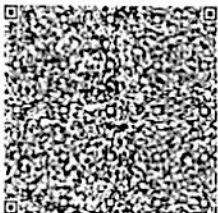
Observaciones:

SERVICIO ENERO 2026

POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

ODC. 151805

16-01-01-M9;151805;raul.davila@correo.policia.gov.co



Representación Gráfica de la Factura de Venta
Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/02/2026 14:37:24

CLL 25 F # 85 B 76 Teléfono 3213826793 Bogota
D.C.

Correo Electrónico
contabilidad.cleancolombia5g@gmail.com

Porcentaje de participación de los miembros:

SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL S.A.S. NIT 901.316.024 - 80%

SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S - NIT 860.524.077 - 20%

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.591.751**

LOBATON MELGAREJO

APELLIDOS

CESAR AUGUSTO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1972**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A+

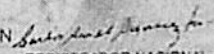
G.S. RH

M

SEXO

30-NOV-1990 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00260166-M-0079591751-20101014

0024388714A 1

1431019228

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

342789-T

MARIA FERNANDA AGUILERA GAMEZ
C.C. 1014308204
RES. INSCRIPCION 342 DEL 26/06/2025
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES



SANDRA MILENA BARRIOS RUILO
DIRECTOR GENERAL

393981 408710

240461/0824

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

USO ÚNICO UT CLEAN COLOMBIA 5G

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.014.308.204

AGUILERA GAMEZ

APELLIDOS

MARIA FERNANDA

NOMBRES

Maria Fernanda

FIRMA



USO ÚNICO UT CLEAN COLOMBIA 5G



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1999**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

A+

G.S. RH

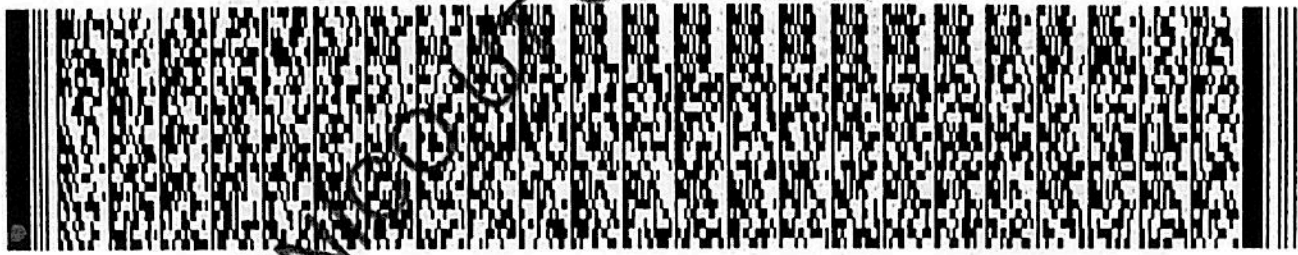
F

SEXO

28-SEP-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-1500150-01003330-F-1014308204-20180508

0061072062A 1

9904185936

USO ÚNICO

ESTADO CIVIL

CLEAN COLOMBIA 5G



QUIEN INTERESE

La suscrita Contadora Pública, con tarjeta profesional No. 342789 – T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Contador, certifico que la empresa **UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G** con **NIT 901.901.859-4**, realizó los aportes durante los últimos seis (6) meses ha realizado los pagos por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumple con las condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

Se expide la presente certificación a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

Mate Aguilera.
MARÍA FERNANDA AGUILERA GÁMEZ
Contadora Pública
TP No. 342789 – T
Cédula: 1.014.308.204 de Bogotá

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

471809FBCEB009089

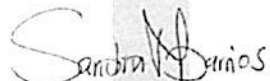
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARÍA FERNANDA AGUILERA GÁMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1014308204 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 342789-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Cesar Augusto Lobaton Melgarejo de la sociedad Unión Temporal Clean Colombia 5g, identificada con NIT No. 901.901.859-4, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la Propuesta, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 02 días del mes febrero de 2026.

Cordialmente,



César Augusto Lobatón Melgarejo
Cedula: 79.591.751 De Bogota
Representante Legal
Unión temporal Clean Colombia 5g

**CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

DANIEL FERNANDO OLIVEROS BONILLA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.084.244 de Duitama (Boyacá), en su condición de Representante legal de la empresa **SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL S.A.S.** identificada con Nit. 901.316.024-2; luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

La presente certificación se expide dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en la ciudad de Bogota D.C. a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,



DANIEL FERNANDO OLIVEROS BONILLA

Representante legal

C.C 1.019.084.244

Suministros Institucionales Aseol SAS



CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Bogotá, 10 de febrero del 2026

Respetados señores:

El contador, hace saber que SOLUCIONES FOUR POINTS SAS, ha cumplido en los últimos seis (06) meses y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Y a la fecha se encuentra a paz y salvo.

Atentamente,

SANDRA LETICIA YANNUZZI
LAVERDE
C.C. 53.177.327
Contador
T.P. No: 314741 -T

CALLE 50 SUR N 88 – 15
TEL: 315 375 22 07
BOGOTA – COLOMBIA



CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El suscrito Representante **Marly Durany Avilés Sánchez** de la sociedad **SOLUCIONES FOUR POINTS SAS**, identificada con NIT No. 860.524.077-6, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 10 días del mes febrero de 2026.

Cordialmente

Firma: Marly Avilés
Nombre: Marly Durany Avilés Sanchez
Cédula de Ciudadanía: 1.075.539.411





FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 5/11/2024

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, **DANIEL FERNANDO OLIVEROS BONILLA** y **DIANA MARYERLY HERRERA DICELIS**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL S.A.S.** y **SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL S.A.S.	901.316.024-2	80%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.
2	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	860.524.077-6	20%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y

Página 1 de 3

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600



No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
			100%	responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.

NOTA 1: El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

NOTA 2: Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G.**
4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es **CESAR AUGUSTO LOBATON MELGAREJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.591.751** de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es **YINETH ANDREA RUIZ CONTRERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **53.067.675** de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente



7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	CESAR AUGUSTO LOBATON MELGAREJO		
Dirección y ciudad	CLL 25F 85B 76	Ciudad	Bogotá
Teléfono	3213826793	Celular	3213826793
Correo electrónico	UTCLEANCOLOMBIA5G@GMAIL.COM		

En constancia, se firma en Bogotá, a los 05 días del mes de noviembre de 2024.

Daniel Oliveros Bonilla

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL S.A.S.
Participación (%)	80%
Representante Legal:	DANIEL FERNANDO OLIVEROS BONILLA
Documento de Identidad:	C.C 1.019.084.244
NIT:	901.316.024-2
Teléfono:	3165290910
Dirección física:	CRA 14 # 68 53
Correo Principal:	suministrosaseol@gmail.com

Diana Maryerly Herrera Dicelis

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S
Participación (%)	20%
Representante Legal:	DIANA MARYERLY HERRERA DICELIS
Documento de Identidad:	C.C 53.089.356
NIT:	860.524.077-6
Teléfono:	3166250568
Dirección física:	CALLE 50 SUR N 88 15
Correo Principal:	SOLUCIONESFOURPOINTSSA S@GMAIL.COM



DAVIVIENDA

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 12/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G** con NIT 901.901.859-4 posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009600348305

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento **IPC**, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal b** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788
Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento en el SMMLV más auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal c** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de **23,11%** de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788
Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Bogotá, 16 de septiembre de 2025

Señores,
A quien le interese
Ciudad

Cordial saludo,

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.

Agradezco su atención.



Cesar Augusto Lobatón Melgarejo
Cedula: 79.591.751 De Bogotá
Representante Legal
Unión temporal Clean Colombia 5g

Contacto y notificaciones

Correo: utcleancolombia5g@gmail.com
Dirección: CL 25 F # 85 B - 76
Teléfono: (+57) 3213826793
Bogotá D.C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 16/09/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901901859

UT CLEAN COLOMBIA 5G

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CLL 25F 85B 76

Teléfonos: 3213826793

Dirección electrónica: utcleancolombia5g@gmail.

Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 13/08/2025

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 05/11/2024

Matrícula Mercantil: NO

Fecha inicio de Actividades: 05/11/2024

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8110 - Actividades combinadas de apoyo a instalaciones

Actividad 2: 8121 - Limpieza general interior de edificios

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
05/11/2024	C.C.	79591751	CESAR AUGUSTO LOBATON MELGAREJO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141193786211



(415)7707212489984(8020) 0000141193786211

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 1 8 5 9	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 - 1 1 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 5 9 1 7 5 1
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LOBATON	105. Segundo apellido MELGAREJO	106. Primer nombre CESAR
		107. Otros nombres AUGUSTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 - 1 1 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 3 0 6 7 6 7 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RUIZ	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre YINETH
		107. Otros nombres ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141193786211



(415)7707212489984(8020) 0000141193786211

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 1 8 5 9 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 3 1 6 0 2 4	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 8 0 2 0 2 4 1 1 0 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 6 0 5 2 4 0 7 7	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 2 4 1 1 0 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764096112633



(415)7707212489984(8020) 001876409611263 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá Cód. 3 2

24. Dirección CL 25 F # 85 B - 76

25. País Colombia 26. Departamento Bogotá D.C. 27. Municipio Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres LOBATON MELGAREJO CESAR AUGUSTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79591751 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 5 - 0 7 - 2 5 / 1 4 : 3 3 : 0 1

ENTREGA DE INSUMOS

Item	Bien	Presentacion	Cantidad	Entrega																																
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">ENTIDAD</td> <td colspan="2">POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - CEVIL</td> <td>Nº CONTRATO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ZONA</td> <td colspan="2">ZONA 19 CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO</td> <td rowspan="2" style="font-size: 24pt; text-align: center;">151805</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SEDE</td> <td colspan="2">SEDE 1. VILLAVICENCIO / META</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DIRECCION</td> <td colspan="2">CALLE 44 NO. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO</td> <td>REMISION REALIZADA POR</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CONTACTO 1</td> <td colspan="2">William Lopez</td> <td rowspan="3" style="text-align: center;">CONSTANZA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CONTACTO 2</td> <td colspan="2">322 2127166</td> </tr> <tr> <td colspan="2">MES DESPACHO</td> <td colspan="2">OCTUBRE 2025</td> </tr> </table>					ENTIDAD		POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - CEVIL		Nº CONTRATO	ZONA		ZONA 19 CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO		151805	SEDE		SEDE 1. VILLAVICENCIO / META		DIRECCION		CALLE 44 NO. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO		REMISION REALIZADA POR	CONTACTO 1		William Lopez		CONSTANZA	CONTACTO 2		322 2127166		MES DESPACHO		OCTUBRE 2025	
ENTIDAD		POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - CEVIL		Nº CONTRATO																																
ZONA		ZONA 19 CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO		151805																																
SEDE		SEDE 1. VILLAVICENCIO / META																																		
DIRECCION		CALLE 44 NO. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO		REMISION REALIZADA POR																																
CONTACTO 1		William Lopez		CONSTANZA																																
CONTACTO 2		322 2127166																																		
MES DESPACHO		OCTUBRE 2025																																		
10	Jabón de tocador 1 (Compra)	Barra, unidad con peso mínimo de 125 g en envoltura individual	10	10																																
13	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1																																
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1																																
24	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1																																
28	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	Unidad con peso mínimo de 45 g	20	20																																
32	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1																																
35	Alcohol industrial 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1																																
38	Creolina 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1																																
43	Lustrador de muebles (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1	1																																
44	Líquido cubre rasguños para madera (Compra)	En recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1	1																																
54	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1	1																																
63	Ambientador 2 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 360 ml	5	5																																
64	Insecticida 1 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	1	1																																
65	Insecticida 2 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	1	1																																
66	Limpiones 1 (Compra)	Unidad	6	6																																
80	Esponjilla 2 (Compra)	Unidad	6	6																																



ENTREGA DE INSUMOS

UT CLEAN COLOMBIA 5G
Nit. 901.901.859.4
Calle 25 F N° 85 B -76

ENTIDAD	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - CEVIL		Nº CONTRATO
ZONA	ZONA 19 CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO		151805
SEDE	SEDE 1. VILLAVICENCIO / META		
DIRECCION	CALLE 44 NO. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO		REMISION REALIZADA POR
CONTACTO 1	William Lopez	322 2127166	CONSTANZA
CONTACTO 2			
MES DESPACHO	OCTUBRE 2025		

Item	Bien	Presentacion	Cantidad	Entrega
86	Escoba 1 (Compra)	Unidad	2	2
89	Escoba 4 (Compra)	Unidad	2	2
96	Trapero 1 (Compra)	Unidad	2	2
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6	2	2
114	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Paquete de mínimo 6	1	1
123	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Paquete de mínimo 6	1	1

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA (colocar nombre NO firma)	NOMBRE DE QUIEN RECIBE (colocar nombre NO firma)	NOMBRE DE QUIEN AVALA ENTREGA POR PARTE DE LA ENTIDAD (colocar nombre NO firma)
Francisco Gonzalez	TE Yucua Bermudez	TE Yucua Bermudez
CEDULA: 1072195425	CEDULA: 1122648823	CEDULA: 1122648823
CARGO: Auxiliar	CARGO: Administrador Cevil	CARGO: Administrador Cevil
TELEFONO: 322238651	TELEFONO: 3102412130	TELEFONO: 3102412130
FECHA DE ENTREGA: 24-09-2025	FECHA DE RECIBIDO: 24-09-25	FECHA FIRMA: 24-09-25

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141193786211



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 1 9 0 1 8 5 9 | 4** 6. DV **4** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social **UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G**
 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** **1 6 9 | 1 1 | 0 0 1**
 41. Dirección principal **CL 25 F # 85 B - 76**
 42. Correo electrónico **contabilidad.cleancolombia5g@gmail.com**
 43. Código postal 44. Teléfono **3 2 1 3 8 2 6 7 9 3** 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8 1 2 1	2 0 2 4 1 1 0 5	8 1 1 0	2 0 2 4 1 1 0 5	1	2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **7 | 1 4 | 4 8 | 5 2 | 5 5**
 07- Retención en la fuente a título de rent
 14- Informante de exogena
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico
 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10**
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
 55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: **0**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**
 985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141193786211



(415)7707212489984(8020) 000014119378621 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 1 8 5 9 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text" value="7"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	<input type="text" value="0 4"/>	<input type="text"/>	82. Nacional	<input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	<input type="text"/>	<input type="text"/>	83. Nacional público	<input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	<input type="text" value="2 0 2 4 1 1 0 5"/>	<input type="text"/>	84. Nacional privado	<input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	85. Extranjero	<input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	<input type="text"/>	<input type="text"/>	86. Extranjero público	<input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	<input type="text"/>	<input type="text"/>	87. Extranjero privado	<input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
78. Departamento	<input type="text" value="1 1"/>	<input type="text"/>		
79. Ciudad/Municipio	<input type="text" value="0 0 1"/>	<input type="text"/>		
Vigencia				
80. Desde	<input type="text" value="2 0 2 4 1 1 0 5"/>	<input type="text"/>		
81. Hasta	<input type="text" value="2 0 9 9 1 2 3 1"/>	<input type="text"/>		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Vinculación económica

93. Vinculación económica	<input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	<input type="text"/>	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	<input type="text"/>	96. DV.	<input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	<input type="text"/>	171. País	<input type="text"/>	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	<input type="text"/>		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901901859	4	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 50	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	METROPOLITANA DE BOGOTA	CLL 25 F H 83 B 76	BOGOTA-BOGOTA D. E.	3187993617	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	7043.3001	9499446950	E	2026/02/13	2026/02/17	BANCO DAVIVIENDA	4	\$598,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$800	\$0	\$281,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$800	\$0	\$281,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$36,600	\$100	\$0	\$36,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$36,600	\$100	\$0	\$36,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$140,200	\$400	\$0	\$140,600	
TOTAL				2	\$597,200	\$1,700	\$0	\$598,900	